

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			URE
			COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	
07 290049703072	0521	GARCÍA MORALES BERNARDO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
28 29 00 00069551	CL	ANTONIO SAN JOSE 17	52004	MELILLA	28 29 313 10 067986959	28 29
07 381014773453	0521	MIMOUN MOHAMED BEN ABDELLAR KARIM			NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT	
38 02 04 00140646	CL	IBAÑEZ MARIN 27	52003	MELILLA	38 02 366 10 020358089	38 02
10 38109003120	0111	EL LAHYANI --- HASSAN			NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT	
38 05 09 00123559	CL	AUXILIO SOCIAL N°-1 0	52005	MELILLA	38 05 366 10 012188871	38 05

A N E X O I

NUM.REMESA: 52 00 1 11 000003

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
28 29	AV DE EUROPA 8	28224 POZUELO DE ALARCÓN	(091 3512129 091 3528285	
38 02	AV AMSTERDAN,1 EDIF.VALDES CENTER 0	38650 LOS CRISTIANOS-ARONA	922 0777803 922 0777804	
38 05	AV LOS INDIANOS 14	38700 SANTA CRUZ DE LA PAL	922 0418088 922 0418100	

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA
MELILLA
E D I C T O

254.- D.ª M.ª PILAR TORRENTE PENA, Recaudadora Ejecutiva de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "TABLÓN DE ANUNCIOS" del Ayuntamiento de la provincia, para el conocimiento del contenido Integro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad, en nuestras oficinas sitas en Plaza del Mar -Edf. V Centenario Torre Sur -Planta 8ª - MELILLA.- TEL.: 952695810.